

FOLLETO de SANTANDER SELECCION MATERIAS PRIMAS, FI

Constituido con fecha 01-04-2005 e inscrito en el Registro de la CNMV con fecha 06-04-2005 y nº 3165

0) INFORMACIÓN GENERAL SOBRE FONDOS DE INVERSIÓN.

Este documento recoge la información necesaria para que el inversor pueda formular un juicio fundado sobre la inversión que se le propone. No obstante, la información que contiene puede ser modificada en el futuro. Dichas modificaciones se harán públicas en la forma legalmente establecida pudiendo, en su caso, otorgar al partícipe el correspondiente derecho de separación.

El folleto simplificado es parte separable del folleto completo, que contiene el Reglamento de Gestión y un mayor detalle de la información. El folleto simplificado debe ser entregado, previa la celebración del contrato, con el último informe semestral publicado. Todos estos documentos pueden solicitarse gratuitamente, con los últimos informes trimestral y anual en sociedad gestora y entidades comercializadoras. Asimismo están disponibles en la página web www.santander.es y pueden ser consultados en los Registros de la CNMV donde se encuentran inscritos.

La verificación positiva y el consiguiente registro del folleto por la CNMV no implicará recomendación de suscripción de las participaciones a que se refiere el mismo, ni pronunciamiento alguno sobre la solvencia del fondo o la rentabilidad o calidad de las participaciones ofrecidas.

Las inversiones de los Fondos, cualquiera que sea su política de inversiones, están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión en valores. Por lo tanto el partícipe debe ser consciente de que el valor liquidativo de la participación puede fluctuar tanto al alza como a la baja.

La composición detallada de la cartera de los Fondos puede consultarse en los informes periódicos. La fecha de cierre de las cuentas anuales es el 31 de diciembre.

I) PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE SU CONTENIDO.

Don/Dña María José Lorenzo Martín, con DNI número: 51338824-H, en calidad de Apoderada, en nombre y representación de SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIC.

Y Don/Dña José Ignacio Redondo Fernández, con DNI número: 2232850-X, en calidad de Apoderado, en nombre y representación de SANTANDER INVESTMENT, S.A., asumen la responsabilidad del contenido de este Folleto y declaran que a su juicio, los datos contenidos en este folleto son conformes a la realidad y que no se omite ningún hecho susceptible de alterar su alcance.

II) DATOS IDENTIFICATIVOS DEL FONDO.

Gestora: SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIC Grupo: SANTANDER CENTRAL HISPANO

Depositario: SANTANDER INVESTMENT, S.A. Grupo: SANTANDER CENTRAL HISPANO

Subcustodios:

ABN AMRO MELLON N.V
BANCO COMENCIAL PERU
BANCO RIO BUENOS AIRES
BANCO SANTANDER BRAZIL
BANCO SANTANDER CHILE
BANCO SANTANDER MEXICANO
BANK OF TOKIO MITSUBISHI
BSN PARIBAS
BSN PORTUGAL
CITIBANK
CREDIT SUISSE
EUROCLEAR
FORTIS BANK

Auditor: DELOITTE, SL

Comercializadores: BANCO SANTANDER, SA y aquellas entidades legalmente habilitadas con las que se haya suscrito contrato de comercialización. Se ofrece la posibilidad de realizar suscripciones y reembolsos de participaciones a través del Servicio telefónico, Servicio Electrónico e Internet de aquellas entidades comercializadoras que lo tengan previsto, previa firma del correspondiente contrato.

III) CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL FONDO.

El fondo se denomina en euros.

Inversión mínima inicial:

1 PARTICIPACIÓN.

Inversión mínima a mantener:

1 PARTICIPACION.

Volumen máximo de participación por partícipe:

No existe.

Tipo de partícipes a los que se dirige el fondo:

Cliente con un marcado carácter arriesgado, donde su horizonte temporal de inversión sea a largo plazo y con experiencia en inversiones de renta variable. Cliente que desee tener la posibilidad de recibir importantes revalorizaciones de la inversión en el largo plazo a base de asumir altas volatilidades en el corto medio plazo..

Duración mínima recomendada de la inversión:

4 AÑOS.

Perfil de riesgo del fondo:

MUY ALTO.

Prestaciones o servicios asociados al fondo:

Las Entidades Comercializadoras del Fondo podrán realizar ofertas promocionales asociadas a la suscripción y/o mantenimiento de las participaciones de la Institución, lo que será comunicado, con carácter previo, por parte de la Entidad Comercializadora a la CNMV..

IV) POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO.

a) Vocación del fondo y objetivo de gestión: Renta Variable Internacional Otros
Fondo de Fondos

El Fondo invierte entre 75% y 100% en otras IICs financieras, principalmente que no pertenezcan al mismo Grupo de la gestora. El resto de la cartera estará invertido directamente en Deuda Pública, a corto plazo, del área euro y, ocasionalmente, en otros activos de Deuda de países emergentes. Las IICs en las que invierte el fondo tienen una exposición a la evolución de los mercados de materias primas tales como metales, minerales, petróleo o cualquier otra, incluyendo nuevas fuentes de energía; e invierten, a su vez, en activos de renta variable cuya actividad esté vinculada a dichas materias primas, que coticen en los principales mercados de valores. La cartera total destinada a renta variable tendrá gran capitalización bursátil y liquidez y se invertirá, principalmente, en emisores americanos y europeos, si bien no se descartan otros emisores de países OCDE. La exposición a riesgo divisa será más del 30% pudiendo llegar al 100% del patrimonio, pero se podrá realizar cobertura de forma que el Fondo asuma un riesgo inferior. El fondo sigue los índices DJ AIG Commodity Index ; MSCI World Material y MSCI World Energy.

b) Criterios de selección y distribución de las inversiones:

DJ AIG Commodity Index (Código Bloomberg DJAIG TR Index) es un índice compuesto por futuros financieros sobre precios de 19 materias primas (aluminio, café, cobre, maíz, algodón, petróleo (crudo), oro, petróleo/aceite de calefacción, gas natural, níquel, plata, soja, ganado vacuno, ganado porcino, aceite de soja, azúcar, gasolina sin plomo, trigo y zinc), representativo de la rentabilidad del mercado dichas materias y que presenta bastante liquidez. Este índice se calcula tomando la media ponderada de rentabilidades derivadas de una inversión continuada en los futuros que componen los mismos (renovando los futuros), de acuerdo con su valor en el mercado, teniendo en cuenta el peso de cada contrato de futuro determinado en el índice, incluyendo los intereses que se obtendrían por esa misma inversión en efectivo.

MSCI World Material (Código Bloomberg: MXWOOMT Index) y MSCI World Energy (Código Bloomberg: MXWO0EN Index) son dos índices ponderados por capitalización bursátil que miden el comportamiento del mercado de renta variable a nivel mundial del sector de las materias primas básicas (MSCI World Material) y del sector de la energía (MSCI World Energy).

La ponderación de cada uno de los índices, variará en función de la distribución de la cartera de inversión en cada momento. Se informará a los partícipes en los Informes Trimestrales de la referida ponderación.

La utilidad de los índices es la de ilustrar al partícipe acerca del riesgo potencial de su inversión en el Fondo. Sin embargo, la revalorización del Fondo no estará determinada por la revalorización de los índices. La inversión de la cartera no replicará la distribución de inversiones del modelo teórico adoptado como referencia de su construcción.

Por lo que se refiere a la selección de las Instituciones de Inversión Colectiva integrantes de la cartera del Fondo, que serán IICs nacionales y extranjeras, armonizadas y no armonizadas, siempre que estas últimas se sometan a normas similares a las recogidas en el régimen general de IICs españolas, se seguirán los siguientes criterios:

Las IICs en las que invierte el fondo tienen una exposición a la evolución de los mercados de materias primas como metales, minerales, petróleo o cualquier otra, incluyendo nuevas fuentes de energía. Asimismo, se invierte en IICs que inviertan a su vez en activos de renta variable cuya actividad esté vinculada a dichas materias primas, que coticen en los principales mercados de valores. La cartera total destinada a renta variable tendrá gran capitalización bursátil y liquidez y se invertirá, principalmente, en emisores americanos y europeos, si bien no se descartan otros emisores de países OCDE.

Las IICs en las que invierta el Fondo tendrán una vocación inversora orientada hacia la Renta Variable, de compañías cuya actividad principal sea la extracción, producción, distribución y comercialización de dichas materias primas. El Fondo se centrará en IICs que sigan criterios fundamentales y geográficos de selección de emisores, ya que es objetivo del fondo construir una cartera global basada en: expectativas reales de la economía y del sector al que se dirige el Fondo en cada área, evolución de las empresas/emisores en las mismas, expectativas de sus mercados, etc...

La entidad gestora seleccionará en todo caso IICs gestionadas por sociedades gestoras de reconocido prestigio, de amplia experiencia en los mercados y con elevada solvencia, valorándose asimismo el volumen de activos gestionados. La selección de las IICs tendrá también en cuenta la calidad de la gestión de su sociedad gestora, las rentabilidades históricas obtenidas de la IIC, así como la relación rentabilidad/riesgo de las mismas y el volumen de activos del Fondo. El objetivo principal del Fondo es la inversión en IIC que no pertenecen al mismo grupo de la gestora, si bien no se descarta la posibilidad de invertir en IICs gestionadas por Santander Asset Management, S.A, SGIIC.

Las IICs en las que invierta el Fondo estarán denominadas en euros y dólares, aunque también podrán estar denominadas en cualquier otra divisa de los países en los que inviertan las IICs

La inversión se dirigirá principalmente a IICs domiciliadas en países europeos, tales como Luxemburgo, Irlanda, España, Francia y Reino Unido, si bien no se descartan mercados de otros países de la OCDE.

El número aproximado de IICs en las que invertirá el Fondo se situará en un entorno de entre 8 y 15

El Fondo podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% de su patrimonio en los activos e instrumentos financieros que pueden conllevar un mayor nivel de riesgo que los activos tradicionales. Dichos activos, que serán compatibles con la vocación del Fondo, son los siguientes:

- Acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no tenga características similares a los mercados oficiales españoles o que no estén sometidos a regulación, o dispongan de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos de sus acciones o participaciones. Se seleccionarán activos y mercados buscando oportunidades de inversión o posibilidades de diversificación sin que se pueda predeterminar tipos de activos ni localización.

- Las acciones o participaciones de cualquier IIC, incluidas aquellas que puedan invertir más de un 10% en otras IIC's (se seleccionarán IICs financieras, gestionadas o no por entidades del mismo Grupo que la Sociedad Gestora del Fondo, en las que se vean oportunidades claras de inversión, independientemente del mercado donde se encuentren o de los activos en los que inviertan si bien, principalmente, se seleccionarán IICs, con exposición

geográfica a mercados de países de la OCDE aunque no se descartan otros mercados), así como las IIC de inversión libre (gestionadas o no por entidades del mismo Grupo que la Sociedad Gestora del Fondo. La selección de IICs gestionadas por terceras gestoras se hará de acuerdo con los procedimientos internos establecidos por la Sociedad Gestora del Fondo).

- Acciones o participaciones de las entidades de capital riesgo.

- Los depósitos en cualquier Entidad de crédito sin que exista ninguna restricción al vencimiento y sin que exista predeterminación respecto a la localización de los mismos.

Estas inversiones conllevan los siguientes riesgos:

1. Riesgo de liquidez, por la posibilidad de invertir en IICs que ofrezcan una liquidez inferior a la del Fondo.
2. Riesgo de mercado, por la posibilidad de invertir en IICs con alto grado de apalancamiento.
3. Riesgo regulatorio debido a la posibilidad de invertir en IICs domiciliadas en algún paraíso fiscal.
4. Riesgo operacional debido a posibles fallos en la organización en la que opere la IIC invertida al no exigirse que la misma está regulada por alguna entidad supervisora.
5. Riesgo de valoración, dado que algunos de los activos en los que se puede invertir a través de las inversiones anteriores carecen de un mercado que asegure la liquidez y su valoración conforme a las reglas del mercado en la cartera de la institución.

Los valores y otros activos que integren la cartera de IIC podrán ser objeto de operaciones de préstamos de valores con los límites y garantías que establezca el Ministerio de Economía, de conformidad en todo caso con lo establecido en la normativa de cada momento.

Se podrán realizar ventas al descubierto de activos financieros de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente en cada momento.

La inversión en instrumentos derivados se realizará de forma directa de acuerdo con los medios de la Sociedad Gestora o de forma indirecta a través de las inversiones en otras IIC

El Fondo puede invertir más del 35% del activo en valores emitidos por un Estado miembro de la Unión Europea, las Comunidades Autónomas, una entidad local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y aquellos otros Estados que presenten una calificación de solvencia, otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España. En concreto se prevé superar dicho porcentaje en cualquiera de los activos mencionados anteriormente, si bien de forma puntual y excepcional en el tiempo.

Este Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y como inversión. Estos instrumentos comportan riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente y puede multiplicar las pérdidas de valor de la cartera.

Asimismo, el Fondo tiene previsto utilizar instrumentos financieros derivados no contratados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y, únicamente como inversión para aquellas operaciones autorizadas de acuerdo con la normativa vigente, lo que conlleva riesgos adicionales, como el de que la contraparte incumpla, dada la inexistencia de una cámara de compensación que se interponga entre las partes y asegure el buen fin de las operaciones.

c) Riesgos inherentes a las inversiones:

La inversión en renta variable conlleva que la rentabilidad del fondo se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte, por lo que presenta un alto riesgo de mercado.

Este riesgo puede verse incrementado por la concentración de las inversiones en un único sector económico.

La inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo derivado de las fluctuaciones de los tipos de cambio.

Las inversiones de este fondo están sujetas a los anteriores riesgos bien de forma directa, o de forma indirecta a través de sus inversiones en otras IIC.

V) GARANTÍA DE RENTABILIDAD.

No se ha otorgado una garantía de rentabilidad.

VI) COMISIONES APLICADAS.

Comisiones Aplicadas	Tramos/Plazos	Porcentaje	Base de Cálculo
Comisión anual de gestión		2,2 %	Patrimonio
Comisión anual de depositario		0,10%	Patrimonio
Comisión de la gestora por reembolso	para participaciones reembolsadas con una antigüedad inferior o igual a 30 días	1%	Importe reembolsado
	para participaciones reembolsadas con una antigüedad superior a 30 días	0%	Importe reembolsado

Adicionalmente a las comisiones de gestión y depósito, los gastos que soportará el Fondo serán los siguientes: gastos de auditoría, tasas de CNMV, costes de liquidación, intermediación y gastos financieros por préstamos o por descubiertos.

Los límites máximos legales de las comisiones y descuentos aplicados directamente al Fondo son los siguientes:

Comisión de gestión:

2,25% anual si se calcula sobre el patrimonio del fondo

18% si se calcula sobre los resultados anuales del fondo

1,35% anual sobre patrimonio más el 9% sobre los resultados anuales si se calcula sobre ambas variables

Comisión de depositario: 0,20% anual del patrimonio del fondo

Comisiones y descuentos de suscripción y reembolso: 5% del precio de las participaciones.

El Fondo se caracteriza por invertir mayoritariamente en otras IIC, por lo tanto, además de los gastos directos especificados en este folleto informativo, el Fondo soportará gastos adicionales derivados de estas inversiones sobre los cuales se informará en los correspondientes informes periódicos.

Cuando las IIC objeto de inversión pertenezcan al mismo grupo de este Fondo, las comisiones acumuladas aplicadas a este Fondo y a sus partícipes no podrán superar los límites máximos legales establecidos para la comisión de gestión y depositario.

El porcentaje anual máximo que directa o indirectamente puede soportar este Fondo de Fondos en concepto de comisión de gestión y gastos asimilables es del 4,45% sobre patrimonio.

Sobre la parte del patrimonio invertida en IICs del grupo el porcentaje directa e indirectamente aplicado no superará el 2,25% anual.

El porcentaje anual máximo sobre patrimonio que directa o indirectamente puede soportar este Fondo de Fondos en concepto de comisión de depositario y gastos asimilables es del 1,10%.

Sobre la parte del patrimonio invertida en IICs del grupo el porcentaje directa e indirectamente aplicado no superará el límite del 0,20% anual.

Se exime a este Fondo de Fondos del pago de comisiones de suscripción y reembolso cuando se trate de acciones o participaciones de IIC del grupo.

Si se establecen o elevan las comisiones o los descuentos a favor del fondo, se hará público en la forma legalmente establecida, dando en su caso lugar al derecho de separación de los partícipes al que se refiere el artículo 12 de la LIIC así como a la correspondiente actualización del presente folleto explicativo.

VII) INFORMACIÓN AL PARTICIPE.

Valoración de suscripciones y reembolsos y publicidad del valor liquidativo.

La Sociedad Gestora publica diariamente el valor liquidativo del fondo en el boletín de cotización de la bolsa de valores de Madrid. A efectos de las suscripciones y reembolsos que se soliciten en este Fondo, el valor liquidativo aplicable es el correspondiente al mismo día de la fecha de solicitud. Por tanto si se solicita una suscripción o reembolso el día D, el valor liquidativo que se aplicará será el correspondiente al día D.

En todo caso, el valor liquidativo aplicado será igual para las suscripciones y reembolsos solicitados al mismo tiempo. Los comercializadores podrán fijar horas de corte distintas y anteriores a la establecida con carácter general por la Sociedad Gestora, debiendo ser informado el partícipe al respecto por el comercializador.

La Sociedad Gestora exigirá un preaviso de 10 días para reembolsos superiores a 300.507 euros. Asimismo, cuando la suma total de lo reembolsado a un mismo partícipe, dentro de un periodo de 10 días sea igual o superior a 300.507 euros la Gestora exigirá para las nuevas peticiones de reembolso, que se realicen en los diez días siguientes al último reembolso solicitado cualquiera que sea su importe, un preaviso de 10 días.

A efectos del cómputo de las cifras de preaviso, se tendrá en cuenta el total de los reembolsos ordenados por un mismo apoderado. Las órdenes cursadas por un partícipe a partir de las 15 horas (hora peninsular) o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. A estos efectos, se entiende por día hábil todos los días de lunes a viernes, excepto festivos en todo el territorio nacional. No se considerarán días hábiles aquéllos en los que no exista mercado para los activos que representen más del 5% del patrimonio.

Régimen de información periódica.

La Gestora o el Depositario debe remitir a cada partícipe, con una periodicidad no superior a un mes, un estado de su posición en el Fondo. Si en un periodo no existiera movimiento por suscripciones y reembolsos, podrá posponerse el envío del estado de posición al periodo siguiente, si bien, será obligatoria la remisión del estado de posición del partícipe al final del ejercicio. Cuando el partícipe expresamente lo solicite, dicho documento podrá serle remitido por medios telemáticos.

La Gestora remitirá con carácter gratuito a los partícipes los sucesivos informes anuales y semestrales, salvo que expresamente renuncien a ello, y además los informes trimestrales a aquellos partícipes que expresamente lo soliciten. Cuando así lo solicite el partícipe, dichos informes se le remitirán por medios telemáticos.

VIII) FISCALIDAD.

Los rendimientos obtenidos por el Fondo tributan en el Impuesto sobre Sociedades al tipo fijo del 1%. Los rendimientos obtenidos por partícipes personas físicas residentes como consecuencia del reembolso o transmisión de participaciones tienen la consideración de ganancia o pérdida patrimonial y las ganancias patrimoniales están sometidas a una retención del 18%. Las ganancias patrimoniales tributan en el impuesto sobre la renta de las personas físicas al tipo del 18%. Todo ello sin perjuicio del régimen de diferimiento fiscal previsto en la normativa legal vigente aplicable a los traspasos entre IIC.

Para el tratamiento de los rendimientos obtenidos por personas jurídicas, no residentes o con regímenes especiales, se estará a lo que se establezca en la normativa legal vigente. En caso de duda, se recomienda solicitar asesoramiento profesional.

IX) DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA GESTORA.

Fecha de constitución: 06-10-1971 Duración: ilimitada

Fecha de inscripción 12-11-1985 y número 12 en el correspondiente registro de la CNMV.

Domicilio social: CIUDAD GRUPO SANTANDER - AV. CANTABRIA S/N en BOADILLA DEL MONTE Provincia de MADRID Código Postal: 28660

El capital suscrito a 31-12-2004 asciende a 23.319 miles de euros, habiendo sido desembolsado íntegramente.

Las Participaciones significativas de la sociedad gestora pueden ser consultadas en los Registros de la CNMV donde se encuentra inscrita.

Miembros del Consejo de Administración:

Cargo	Denominación	Representada por	Fecha de
-------	--------------	------------------	----------

		Nombramiento
Secretario no consejero	MANUEL GUERRERO GUERRERO	30-10-2000
Presidente	JOAN DAVID GRIMA I TERRE	29-03-2006
Consejero	EDUARDO SUAREZ ALVAREZ-NOVOA	28-06-2006
Consejero	ENRIQUE GARCIA CANDELAS	30-06-2004
Vicesecretario no consejero	ANTONIO FAZ ESCAÑO	11-07-2002
Consejero	MARIA PILAR RODRIGUEZ SANCHEZ	30-06-2004
Consejero delegado	MARIA DOLORES YBARRA CASTAÑO	19-12-2007
Consejero	JAVIER MARIN ROMANO	30-06-2004
Vicepresidente	JUAN GUITARD MARIN	21-06-2007

Información sobre operaciones vinculadas en virtud de lo dispuesto en el artículo 67 de la LIIC:

La Entidad Gestora puede realizar por cuenta de la Institución operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la LIIC y 99 del RIIC. Para ello la Gestora ha adoptado procedimientos, recogidos en su Reglamento Interno de Conducta, para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Institución y a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado. Los informes periódicos incluirán información sobre las operaciones vinculadas realizadas.

IX.I) DATOS IDENTIFICATIVOS DEL DEPOSITARIO Y RELACIONES CON LA GESTORA.

Fecha de inscripción: 06-06-1990 y número: 42 en el correspondiente registro de la CNMV.

Domicilio social: AVDA. DE CANTABRIA, S/N (CIUDAD GR. SANTANDER) en BOADILLA DEL MONTE Provincia de MADRID Código Postal: 28660

La Sociedad Gestora y el Depositario pertenecen al mismo grupo económico según las circunstancias contenidas en el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores.

No obstante, existe un procedimiento que permite evitar conflictos de interés.

IX.II) OTRAS IIC GESTIONADAS POR LA MISMA GESTORA.

Denominación	Tipo De IIC
BANIF ALLFUNDS SPRINGBUCK, IICIICIL	FHF
BANIF FAIRFIELD IMPALA, IICIICIL	FHF
BANIF OPTIMAL LOW VOLATILITY FUND, IICIICIL	FHF
FONDO GRE, FIL	FIL
AZPELAN, FI	FIM
BANESDEUDA FONDTESORO LARGO PLAZO, FI	FIM
BANESDEUDA FONDVALENCIA, FI	FIM
BANESPYME MONETARIO DINAMICO, FI	FIM
BANESTO 100 POR CIEN CAPITAL MEJOR OPCION, FI	FIM
BANESTO 95 POR CIENTO CAPITAL MEJOR OPCION, FI	FIM
BANESTO 95 RENDIMIENTO PLUS, FI	FIM
BANESTO BOLSA 30 2, FI	FIM
BANESTO BOLSA 30 3, FI	FIM
BANESTO BOLSA 30, FI	FIM
BANESTO BOLSA ACTIVA EUROPA, FI	FIM
BANESTO BOLSA FLEXIBLE, FI	FIM
BANESTO BOLSA INTERNACIONAL, FI	FIM
BANESTO BOLSAS EUROPEAS, FI	FIM
BANESTO BOLSAS IBEROAMERICANAS, FI	FIM
BANESTO DINERO, FI	FIM
BANESTO DIVIDENDO EUROPA, FI	FIM
BANESTO DOLAR 95 II, FI	FIM
BANESTO DOLAR 95, FI	FIM
BANESTO ENERGIAS RENOVABLES, FI	FIM
BANESTO ESPECIAL DINERO, FI	FIM
BANESTO ESPECIAL EMPRESAS, FI	FIM

BANESTO ESPECIAL MIXTO RENTA FIJA, FI	FIM
BANESTO ESPECIAL RENTA FIJA, FI	FIM
BANESTO ESPECIAL RENTA VARIABLE, FI	FIM
BANESTO FONDEPOSITOS, FI	FIM
BANESTO GARANTIZADO 25 POR CIENTO EUROPA, FI	FIM
BANESTO GARANTIZADO DOBLE RENDIMIENTO, FI	FIM
BANESTO GARANTIZADO EURODIVIDENDO 2, FI	FIM
BANESTO GARANTIZADO EURODIVIDENDO, FI	FIM
BANESTO GARANTIZADO FONDOS SELECCIONADOS, FI	FIM
BANESTO GARANTIZADO MAYOR VALOR, FI	FIM
BANESTO GARANTIZADO MULTIOPORTUNIDAD 4X4 II, FI	FIM
BANESTO GARANTIZADO MULTIOPORTUNIDAD 4X4, FI	FIM
BANESTO GARANTIZADO OCASION 2, FI	FIM
BANESTO GARANTIZADO OCASION 2008, FI	FIM
BANESTO GARANTIZADO OCASION PLUS, FI	FIM
BANESTO GARANTIZADO OCASION, FI	FIM
BANESTO GARANTIZADO RENTAS CRECIENTES 2010 A, FI	FIM
BANESTO GARANTIZADO TOP 20, FI	FIM
BANESTO GARANTIZADO TRIPLE RENDIMIENTO, FI	FIM
BANESTO GESTION ALTERNATIVA, FI	FIM
BANESTO GESTION DINAMICA 1 A, FI	FIM
BANESTO GESTION DINAMICA 1, FI	FIM
BANESTO GESTION DINAMICA 2, FI	FIM
BANESTO GESTION DINAMICA 3, FI	FIM
BANESTO IBEX 75, FI	FIM
BANESTO IBEX TOTAL, FI	FIM
BANESTO INNOVACION EUROSTOXX, FI	FIM
BANESTO LIQUIDEZ DEUDA PUBLICA, FI	FIM
BANESTO MONETARIO DINAMICO, FI	FIM
BANESTO PROTECCION BOLSA 2, FI	FIM
BANESTO PROTECCION BOLSA, FI	FIM
BANESTO RENTA FIJA BONOS, FI	FIM
BANESTO RENTA FIJA FLEXIBLE, FI	FIM
BANESTO RENTA FIJA PRIVADA, FI	FIM
BANESTO RENTA FIJA U.S.A., FI	FIM
BANESTO RENTA VARIABLE ESPAÑOLA, FI	FIM
BANESTO RENTA VARIABLE JAPON, FI	FIM
BANESTO RENTA VARIABLE NORTEAMERICA, FI	FIM
BANESTO SELECCION CONSERVADOR, FI	FIM
BANESTO SELECCION MODERADO, FI	FIM
BANESTO SELECCION RENTA VARIABLE, FI	FIM
BANESTO VALOR 15, FI	FIM
BANESTO VALOR 30, FI	FIM
BANESTO VALOR 70, FI	FIM
BANIF 2011, FI	FIM
BANIF 6 PLUS, FI	FIM
BANIF ABN AMRO RV EUROPA CRECIMIENTO, FI	FIM
BANIF ACCIONES ESPAÑOLAS GARANTIZADO, FI	FIM
BANIF ACCIONES ESPAÑOLAS, FI	FIM
BANIF ALPHA RV ESPAÑA, FI	FIM
BANIF BOLSA GARANTIZADO, FI	FIM
BANIF CAPITAL, FI	FIM
BANIF CARTERA DINAMICA, FI	FIM
BANIF CARTERA EMERGENTE, FI	FIM
BANIF CARTERA MODERADA, FI	FIM
BANIF DINERO, FI	FIM
BANIF DIVIDENDO, FI	FIM
BANIF ENERGIA RENOVABLE ESTRUCTURADO, FI	FIM
BANIF ESTRUCTURADO BANCA EUROPEA, FI	FIM
BANIF ESTRUCTURADO, FI	FIM
BANIF FONDEPOSITOS, FI	FIM
BANIF GLOBAL 3-98, FI	FIM
BANIF GLOBAL UNIVERSAL, FI	FIM
BANIF GOLDMAN SACHS RV EUROPA VALOR, FI	FIM
BANIF INSTITUCIONES, FI	FIM
BANIF INVESCO RV EUROPA, FI	FIM
BANIF INVESCO RV GLOBAL, FI	FIM
BANIF MONETARIO, FI	FIM
BANIF RENDIMIENTO ABSOLUTO, FI	FIM
BANIF RENDIMIENTO PLUS, FI	FIM

BANIF RENTA DINAMICA, FI	FIM
BANIF RF CONVERTIBLES, FI	FIM
BANIF RF CORTO PLAZO, FI	FIM
BANIF RF DURACION FLEXIBLE, FI	FIM
BANIF RV ESPAÑOLA, FI	FIM
BANIF RV EURO, FI	FIM
BANIF RV SILA, FI	FIM
BANIF SELECCION I, FI	FIM
BANIF TELECOMUNICACIONES 2008, FI	FIM
BANIF TESORERIA FONDTESORO CORTO PLAZO, FI	FIM
BANIF TESORERO, FI	FIM
BOMERBE, FI	FIM
CAJAMAR DINAMIFONDO 1, FI	FIM
CAJAMAR DINAMIFONDO 2, FI	FIM
CITICASH FUND, FI	FIM
CITIDINERO, FI	FIM
CITIFONDO AGIL, FI	FIM
CITIFONDO BOND, FI	FIM
CITIFONDO LIDER, FI	FIM
CITIFONDO PREMIUM, FI	FIM
CITIFONDO RENTA FIJA, FI	FIM
CITIFONDO RENTA VARIABLE, FI	FIM
CITIMONEY, FI	FIM
EXTRADINERO BANESTO, FI	FIM
EXTRAFONDO BANESTO, FI	FIM
FEMP CORTO PLAZO, FI	FIM
FLAME ETF IBEX 35, FI	FIM
FLAME ETF IBEX MID CAPS, FI	FIM
FLAME ETF IBEX SMALL CAPS, FI	FIM
FLAME ETF MONETARIO, FI	FIM
FONCANARIAS INTERNACIONAL, FI	FIM
FONDANETO, FI	FIM
FONDO AGE, FI	FIM
FONDO ANTICIPACION AGRESIVO 2, FI	FIM
FONDO ANTICIPACION CONSERVADOR 2, FI	FIM
FONDO ANTICIPACION CONSERVADOR, FI	FIM
FONDO ANTICIPACION MODERADO 2, FI	FIM
FONDO ANTICIPACION MODERADO, FI	FIM
FONDO ARTAC, FI	FIM
FONDO DEPOSITOS PLUS, FI	FIM
FONDO JALON, FI	FIM
FONDO MULTIRENTABILIDAD, FI	FIM
FONDO SANTANDER 150 ANIVERSARIO 2, FI	FIM
FONDO SANTANDER 150 ANIVERSARIO, FI	FIM
FONDO SUPER 100 2, FI	FIM
FONDO SUPER 100, FI	FIM
FONDO SUPER 120, FI	FIM
FONDO SUPERGESTION 2, FI	FIM
FONDO SUPERGESTION 3, FI	FIM
FONDO SUPERGESTION 4, FI	FIM
FONDO SUPERGESTION, FI	FIM
FONDO SUPERSELECCION ACCIONES 2, FI	FIM
FONDO SUPERSELECCION ACCIONES 3, FI	FIM
FONDO SUPERSELECCION ACCIONES, FI	FIM
FONDO SUPERSELECCION DIVIDENDO 2, FI	FIM
FONDO SUPERSELECCION DIVIDENDO, FI	FIM
FONDO SUPERSELECCION, FI	FIM
FONDO TRIPLE OPCION AGRICULTURA, FI	FIM
FONDO URBION, FI	FIM
FONTIBREFONDO, FI	FIM
GARANTIZADO 6 POR 5 INDICE ZONA EURO, FI	FIM
GARANTIZADO CONSOLIDACION MAXIMA II, FI	FIM
GARANTIZADO CONSOLIDACION MAXIMA, FI	FIM
GARANTIZADO EUROPEAN MARKETS, FI	FIM
GARANTIZADO GLOBAL MAXIMO, FI	FIM
GOACO MIXTO, FI	FIM
GRANDES CUENTAS BANESTO, FI	FIM
INERACTIVO CONFIANZA, FI	FIM
INVERBANSER, FI	FIM
LAREDO FONDO, FI	FIM

LEASETEN III, FI	FIM
OPENBANK DINERO, FI	FIM
OPENBANK EURO INDICE 50, FI	FIM
OPENBANK IBEX 35, FI	FIM
SANTANDER ACCIONES ESPAÑOLAS PLUS, FI	FIM
SANTANDER ACCIONES ESPAÑOLAS, FI	FIM
SANTANDER ACCIONES EUROPEAS PLUS, FI	FIM
SANTANDER ACCIONES EUROPEAS, FI	FIM
SANTANDER ACCIONES IBEROAMERICANAS, FI	FIM
SANTANDER AGGRESSIVE EUROPE, FI	FIM
SANTANDER AGGRESSIVE SPAIN, FI	FIM
SANTANDER AHORRO CORTO PLAZO, FI	FIM
SANTANDER AHORRO DIARIO 1, FI	FIM
SANTANDER AHORRO DIARIO 2, FI	FIM
SANTANDER AHORRO GARANTIZADO 2, FI	FIM
SANTANDER AHORRO GARANTIZADO 3, FI	FIM
SANTANDER AHORRO GARANTIZADO 4, FI	FIM
SANTANDER AHORRO GARANTIZADO 5, FI	FIM
SANTANDER AHORRO GARANTIZADO, FI	FIM
SANTANDER AHORRO RENTAS 2, FI	FIM
SANTANDER AHORRO RENTAS 3, FI	FIM
SANTANDER AHORRO RENTAS CRECIENTES, FI	FIM
SANTANDER BENEFICIO, FI	FIM
SANTANDER BEST 2, FI	FIM
SANTANDER BEST 2010, FI	FIM
SANTANDER BEST MARKETS, FI	FIM
SANTANDER BEST, FI	FIM
SANTANDER BOLSA ESPAÑOLA ASEGURADO 2, FI	FIM
SANTANDER BOLSA ESPAÑOLA ASEGURADO 3, FI	FIM
SANTANDER BOLSA EURO ASEGURADO 3, FI	FIM
SANTANDER BOLSAS GANADORAS, FI	FIM
SANTANDER BOLSAS MUNDIALES, FI	FIM
SANTANDER BONOS FONDTESORO LARGO PLAZO, FI	FIM
SANTANDER BONOS FONDVALENCIA, FI	FIM
SANTANDER BRIC, FI	FIM
SANTANDER CHINA, FI	FIM
SANTANDER CLASS DOBLE RENDIMIENTO, FI	FIM
SANTANDER CLASS DOLAR, FI	FIM
SANTANDER CLASS PROYECTOS 2013, FI	FIM
SANTANDER CLASS PROYECTOS 2018, FI	FIM
SANTANDER CLASS PROYECTOS 2023, FI	FIM
SANTANDER CLIQUET EUROPA 2, FI	FIM
SANTANDER CLIQUET EUROPA, FI	FIM
SANTANDER CONVERTIBLES, FI	FIM
SANTANDER CORPORATE HIGH YIELD, FI	FIM
SANTANDER CORTO PLAZO PLUS, FI	FIM
SANTANDER CUANTITATIVO EUROPA, FI	FIM
SANTANDER DECISION CONSERVADOR, FI	FIM
SANTANDER DECISION MODERADO, FI	FIM
SANTANDER DEPOSITOS PLUS, FI	FIM
SANTANDER DINERO CONFIANZA, FI	FIM
SANTANDER DINERO PLUS, FI	FIM
SANTANDER DINERO, FI	FIM
SANTANDER DIVIDENDO EUROPA, FI	FIM
SANTANDER DIVIDENDO SOLIDARIO, FI	FIM
SANTANDER DIVIDENDO USA, FI	FIM
SANTANDER DOBLE OPORTUNIDAD 2, FI	FIM
SANTANDER DOBLE OPORTUNIDAD, FI	FIM
SANTANDER DOLAR, FI	FIM
SANTANDER EMERGENTES EUROPA, FI	FIM
SANTANDER EQUILIBRIO ACTIVO, FI	FIM
SANTANDER ESTRATEGIA IBEROAMERICA, FI	FIM
SANTANDER ESTRATEGIA INFLACION PLUS, FI	FIM
SANTANDER ESTRATEGIA INTERNACIONAL, FI	FIM
SANTANDER ESTRATEGIA LOCAL, FI	FIM
SANTANDER ESTRATEGIA NEGOCIOS, FI	FIM
SANTANDER EUROACCIONES, FI	FIM
SANTANDER EUROCANARIAS MIXTO, FI	FIM
SANTANDER EUROINDICE, FI	FIM
SANTANDER FINANCIAL OPPORTUNITIES, FI	FIM

SANTANDER FINANCIERO, FI	FIM
SANTANDER FONDANDALUCIA MIXTO, FI	FIM
SANTANDER FONSTRESOR CATALUNYA MIXT, FI	FIM
SANTANDER FOREX, FI	FIM
SANTANDER GARANTIA ACTIVA CONSERVADOR 2, FI	FIM
SANTANDER GARANTIA ACTIVA CONSERVADOR 3, FI	FIM
SANTANDER GARANTIA ACTIVA CONSERVADOR, FI	FIM
SANTANDER GARANTIA ACTIVA MODERADO 2, FI	FIM
SANTANDER GARANTIA ACTIVA MODERADO 3, FI	FIM
SANTANDER GARANTIA ACTIVA MODERADO, FI	FIM
SANTANDER GARANTIA EURIBOR, FI	FIM
SANTANDER GARANTIZADO 5, FI	FIM
SANTANDER GARANTIZADO GRANDES COMPAÑIAS, FI	FIM
SANTANDER GESTION GLOBAL, FI	FIM
SANTANDER HIGH YIELD PLUS, FI	FIM
SANTANDER IBEROAMERICA PLUS, FI	FIM
SANTANDER INDIA, FI	FIM
SANTANDER INDICE ESPAÑA, FI	FIM
SANTANDER INDICE EUROPA ASEGURADO, FI	FIM
SANTANDER INTERNACIONAL ACCIONES, FI	FIM
SANTANDER INVERSION FLEXIBLE, FI	FIM
SANTANDER JAPON, FI	FIM
SANTANDER LIQUIDEZ ACTIVA PLUS, FI	FIM
SANTANDER LIQUIDEZ ACTIVA, FI	FIM
SANTANDER LIQUIDEZ EMPRESAS, FI	FIM
SANTANDER MID CAPS IBERIA, FI	FIM
SANTANDER MIXTO ACCIONES, FI	FIM
SANTANDER MIXTO RENTA FIJA 75/25, FI	FIM
SANTANDER MIXTO RENTA FIJA 90/10, FI	FIM
SANTANDER MONETARIO FONDTESORO CORTO PLAZO, FI	FIM
SANTANDER MONETARIO, FI	FIM
SANTANDER NORTEAMERICA, FI	FIM
SANTANDER PODIUM PLUS, FI	FIM
SANTANDER PREMIER CANCELABLE 2, FI	FIM
SANTANDER PREMIER CANCELABLE 3, FI	FIM
SANTANDER PREMIER CANCELABLE AGUA, FI	FIM
SANTANDER PREMIER CANCELABLE EUROPA, FI	FIM
SANTANDER PREMIER CANCELABLE, FI	FIM
SANTANDER PREMIER DOLAR 2, FI	FIM
SANTANDER PREMIER DOLAR, FI	FIM
SANTANDER PREMIER EMPRESAS AGRESIVO, FI	FIM
SANTANDER PREMIER EMPRESAS CONSERVADOR, FI	FIM
SANTANDER PREMIER EMPRESAS MODERADO, FI	FIM
SANTANDER PREMIER TRIMESTRAL, FI	FIM
SANTANDER PROTECCION ACTIVA, FI	FIM
SANTANDER RENTA FIJA 1, FI	FIM
SANTANDER RENTA FIJA 2, FI	FIM
SANTANDER RENTA FIJA 2016, FI	FIM
SANTANDER RENTA FIJA EMERGENTES PLUS, FI	FIM
SANTANDER RENTA FIJA FLEXIBLE ACTIVOS, FI	FIM
SANTANDER RENTA FIJA FLEXIBLE DURACION, FI	FIM
SANTANDER RENTA FIJA LARGO PLAZO, FI	FIM
SANTANDER RENTA FIJA PLUS, FI	FIM
SANTANDER RENTA FIJA PREMIER, FI	FIM
SANTANDER RENTA FIJA PRIVADA, FI	FIM
SANTANDER RENTA VARIABLE ESPAÑOLA 100, FI	FIM
SANTANDER RENTA VARIABLE FLEXIBLE REGION, FI	FIM
SANTANDER RESPONSABILIDAD BOLSA, FI	FIM
SANTANDER RESPONSABILIDAD CONSERVADOR, FI	FIM
SANTANDER REVALORIZACION ACTIVA, FI	FIM
SANTANDER RV FLEXIBLE VALORES, FI	FIM
SANTANDER SALUD, FI	FIM
SANTANDER SELECCION AFRICA, FI	FIM
SANTANDER SELECCION ASIA, FI	FIM
SANTANDER SELECCION EUROPA, FI	FIM
SANTANDER SELECCION GLOBAL, FI	FIM
SANTANDER SELECCION JAPON, FI	FIM
SANTANDER SELECCION PREMIER AGRICULTURA, FI	FIM
SANTANDER SELECCION PREMIER AGUA, FI	FIM
SANTANDER SELECCION PREMIER BIENES DE LUJO, FI	FIM

SANTANDER SELECCION PREMIER BRIC, FI	FIM
SANTANDER SELECCION PREMIER ENERGIAS RENOVABLES, FI	FIM
SANTANDER SELECCION PREMIER EUROPA 2, FI	FIM
SANTANDER SELECCION PREMIER, FI	FIM
SANTANDER SELECCION RENTA FIJA, FI	FIM
SANTANDER SELECCION USA, FI	FIM
SANTANDER SMALL CAPS ESPAÑA, FI	FIM
SANTANDER SMALL CAPS EUROPA, FI	FIM
SANTANDER SPECIAL SITUATIONS, FI	FIM
SANTANDER TECNOLOGICO, FI	FIM
SANTANDER TESORERIA EMPRESAS, FI	FIM
SANTANDER TESORERIA PLUS, FI	FIM
SANTANDER TESORERIA, FI	FIM
SANTANDER TESORERO, FI	FIM
SANTANDER TOP 25 ESPAÑA, FI	FIM
SANTANDER TOP 25 EURO, FI	FIM
SANTANDER TOP 25 EUROPA, FI	FIM
SUPERFONDO EVOLUCION, FI	FIM
2.8 INVESTMENT, SICAV, S.A.	SIMCAV
3-R VALORES, SICAV S.A.	SIMCAV
ABENLEDA INVERSIONES, SICAV S.A.	SIMCAV
ACTIVILLO, SICAV SA	SIMCAV
ACUEDUCTO 2002, SICAV, S.A.	SIMCAV
AGARUS INVERSIONES SICAV S.A.	SIMCAV
AKORG FINANCIERA, SICAV S.A.	SIMCAV
ALCIDES INVERSIONES, SICAV S.A.	SIMCAV
ALEYSA DE VALORES, SICAV, S.A.	SIMCAV
ALIA 2001, SICAV S.A.	SIMCAV
ALJABA DE INVERSIONES, SICAV, S.A.	SIMCAV
ALKENENCIA, SICAV, S.A.	SIMCAV
ANAYEN FINANCE, SICAV S.A.	SIMCAV
ANDABO INVERSIONES SICAV S.A.	SIMCAV
ANESGAR FREE, SICAV, S.A.	SIMCAV
ANGONZALSA, SICAV S.A.	SIMCAV
APM 2001, SICAV S.A.	SIMCAV
APULA 2002, SICAV S.A.	SIMCAV
ARANGOI FINANCIERA, SICAV S.A.	SIMCAV
ARETE INVERSIONES, SICAV S.A.	SIMCAV
ARGOMANIZ INVERSIONES, SICAV, S.A.	SIMCAV
AROAGA INVERSIONES, SICAV S.A.	SIMCAV
ASTIPALEA, SICAV S.A.	SIMCAV
AURRECHE INVERSIONES, SICAV S.A.	SIMCAV
AUTIN INVERSIONES, SICAV, S.A.	SIMCAV
AVEJA INVERSIONES, SICAV S.A.	SIMCAV
AZAGRA INVERSIONES, SICAV S.A.	SIMCAV
AZSEVI INVERSIONES, SICAV S.A.	SIMCAV
B.S.A. FINANZAS, SICAV, S.A.	SIMCAV
BALDAIO DE INVERSIONES, SICAV, S.A.	SIMCAV
BALLESTEROS FINANZAS, SICAV S.A.	SIMCAV
BARGAS INVERSIONES FINANCIERAS, SICAV, SA	SIMCAV
BARON FONYODY INVERSIONES, SICAV, S.A.	SIMCAV
BERCIAL INVERSIONES, SICAV S.A.	SIMCAV
BERDOS INVERSIONES, SICAV S.A.	SIMCAV
BLACK-SCHOLES, SICAV S.A.	SIMCAV
BOGEY INVERSIONES, SICAV S.A.	SIMCAV
BOTINO INVERSIONES , SICAV S.A.	SIMCAV
BRASILITO SICAV S.A.	SIMCAV
BUENBAS INVERSIONES SICAV S.A.	SIMCAV
BUTAL INVERSIONES, SICAV, S.A.	SIMCAV
C&S PAMEL INVERSIONES, SICAV S.A.	SIMCAV
CABDAL INVERSIONES, SICAV SA	SIMCAV
CAJALUNA INVERSIONES, SICAV,S.A.	SIMCAV
CAPDAMUNT INVERSIONES, SICAV S.A.	SIMCAV
CAPITAL VARIABLE SICAV S.A.	SIMCAV
CARTEALAR, SICAV S.A.	SIMCAV
CARTERA DE INVERSIONES SG4, SICAV S.A.	SIMCAV
CARTERA MOBILIARIA, S.A., SICAV	SIMCAV
CARTERA PIRINEO, SICAV, S.A.	SIMCAV
CHAGABER, SICAV S.A.	SIMCAV

CININVER FINANZAS, SICAV S.A.	SIMCAV
CISEVI INVERSIONES, SICAV S.A.	SIMCAV
CJ PROFIT SICAV S.A.	SIMCAV
CJ TRADITIONAL, SICAV S.A.	SIMCAV
CLAROL INVERSIONES, SICAV S.A.	SIMCAV
CONARAZ INVERSIONES, SICAV, S.A.	SIMCAV
CONCORDIA DE INVERSIONES MEDITERRANEAS, SICAV, S.A.	SIMCAV
CORDILA PENSIONES, SICAV S.A.	SIMCAV
CRISINVEST 2004, SICAV, S.A.	SIMCAV
DAIMON INVERSIONES, SICAV, S.A.	SIMCAV
DAJAMA INVERSIONES, SICAV S.A.	SIMCAV
DALITA INVERSIONES, SICAV S.A.	SIMCAV
DEHESA LOS CHOPOS, SICAV S.A.	SIMCAV
DELCASTRO INVERSIONES, SICAV S.A.	SIMCAV
DENURB INVERSIONES, SICAV S.A.	SIMCAV
DOBLE F STOCKS, SICAV S.A.	SIMCAV
DORALEX DE INVERSIONES, SICAV S.A.	SIMCAV
DOSANE, SICAV, S.A.	SIMCAV
DREI INVEST, SICAV S.A.	SIMCAV
EBURY INVERSIONES, SICAV, S.A.	SIMCAV
EDIGA 11, SICAV, S.A.	SIMCAV
EL CANAL PENSIONES SICAV, S.A.	SIMCAV
ELORZABAS DE INVERSIONES, SICAV S.A.	SIMCAV
ENCILADA, SICAV, S.A.	SIMCAV
ENDURA CARTERA, SICAV S.A.	SIMCAV
ERCIA DE VALORES MOBILIARIOS, S.A., SICAV	SIMCAV
ERDAC INVERSIONES, SICAV S.A.	SIMCAV
ESAR PATRIMONIO SICAV S.A.	SIMCAV
ESCAL 2000 INVERSIONS, SICAV S.A.	SIMCAV
ESCOPELDOS, SICAV S.A.	SIMCAV
ESM NOVO SICAV S.A.	SIMCAV
ESNALI, SICAV, S.A.	SIMCAV
EUROJUCAR 2002, SICAV, S.A.	SIMCAV
EURONARCEA 2002, SICAV, S.A.	SIMCAV
FEMAINSA INVERSIONES, SICAV, S.A.	SIMCAV
FIMAD INVERSIONES, SICAV S.A.	SIMCAV
FIMAR DE VALORES, SICAV S.A.	SIMCAV
FINABLET, SICAV, S.A.	SIMCAV
FINANCIAL SPEED, SICAV, S.A.	SIMCAV
FINANCIERA BERONE, SICAV S.A.	SIMCAV
FINANCIERA BESTESA, SICAV, S.A.	SIMCAV
FINANCIERA INBAY, SICAV S.A.	SIMCAV
FINANCIERA J. PALOMO E HIJOS, SICAV S.A.	SIMCAV
FINANCIERA LAS MORERAS, SICAV, S.A.	SIMCAV
FINANCIERA MUNELVIR, SICAV, S.A.	SIMCAV
FINANCIERA OLMEDO, SICAV, S.A.	SIMCAV
FINANCIERA TOLINVER, SICAV, S.A.	SIMCAV
FINANZAS 24, SICAV SA	SIMCAV
FINANZAS AZORIN, SICAV S.A.	SIMCAV
FINANZAS QUERQUS, SICAV S.A.	SIMCAV
FINHEGIM, SICAV S.A.	SIMCAV
FISMON INVERSIONES, SICAV, S.A.	SIMCAV
FLAKE INVERSIONES SICAV S.A.	SIMCAV
FOEXIN CARTERA, SICAV SA	SIMCAV
FORSTECT INVESTMENT, SICAV S.A.	SIMCAV
FRANCAT INVERSIONES, SICAV, S.A.	SIMCAV
FUERFIN, SICAV, S.A.	SIMCAV
GADES FINANZAS, SICAV S.A.	SIMCAV
GAIF 2001 SICAV S.A.	SIMCAV
GALA CAPITAL, SICAV, S.A.	SIMCAV
GAREZ INVERSIONES, SICAV S.A.	SIMCAV
GARION INVERSIONES, SICAV S.A.	SIMCAV
GARROGAR INVERSIONES SICAV S.A.	SIMCAV
GENERA FINANZAS, SICAV, S.A.	SIMCAV
GERION INVERSIONES, SICAV S.A.	SIMCAV
GESTBOS SICAV S.A.	SIMCAV
GIL AGUEDA INVERSIONES, SICAV S.A.	SIMCAV
GONARA CARTERA, SICAV SA	SIMCAV
GRAVELIA DE INVERSIONES, SICAV SA	SIMCAV

GRIAL INVERSIONES, SICAV S.A.	SIMCAV
H.M.H.M. FINANCIERA, SICAV S.A.	SIMCAV
HEREMARC INVERSIONES, SICAV, S.A.	SIMCAV
HERPLAN 99 INVERSIONS, SICAV S.A.	SIMCAV
HERTASA INVERSIONES, SICAV, S.A.	SIMCAV
HIGH PROFIT INVERSIONES, SICAV, S.A.	SIMCAV
HIJULE, SICAV, S.A.	SIMCAV
IBERMILENIUM, SICAV S.A.	SIMCAV
INAMOSA, SICAV, S.A.	SIMCAV
INCREASING, SICAV S.A.	SIMCAV
INDIVISA INVERSIONES, SICAV S.A.	SIMCAV
INITAU, SICAV S.A.	SIMCAV
INMOBILIARIA CALERA Y CHOZAS CARTERA, SICAV S.A.	SIMCAV
INPECUARIAS, SICAV, S.A.	SIMCAV
INEMASA CARTERA, SICAV S.A.	SIMCAV
INERACCIONES CARTERA, SICAV, S.A.	SIMCAV
INERAGUDO 2.000, SICAV S.A.	SIMCAV
INERBLAVA INVERSIONS, SICAV S.A.	SIMCAV
INERCORIA INVERSIONES, SICAV S.A.	SIMCAV
INEROC FINANCIERA, SICAV, S.A.	SIMCAV
INVERSALIA DE VALORES, SICAV, S.A.	SIMCAV
INVERSIONES BARGUE, SICAV S.A.	SIMCAV
INVERSIONES CHUT, SICAV, S.A.	SIMCAV
INVERSIONES CLIAN SICAV, S.A.	SIMCAV
INVERSIONES FINANZAS VALDELANDINGA SICAV S.A.	SIMCAV
INVERSIONES GARODIES, SICAV, S.A.	SIMCAV
INVERSIONES LAGASCA 75, SICAV S.A.	SIMCAV
INVERSIONES MADEGO 2000, SICAV S.A.	SIMCAV
INVERSIONES MOBILIARIAS GQUESADA, SICAV, S.A.	SIMCAV
INVERSIONES PERMON, SICAV, S.A.	SIMCAV
INVERSIONES RAMIREZ SUCINO, SICAV, S.A.	SIMCAV
INVERSIONES RIO HUECHA, SICAV S.A.	SIMCAV
INVERSIONES VAZPI, SICAV S.A.	SIMCAV
INVERSIONES VICEDO, SICAV, S.A.	SIMCAV
INVERSUM CARTERA, SICAV, S.A.	SIMCAV
INVERZETA, SICAV, S.A.	SIMCAV
INVEST STELLA, SICAV, S.A.	SIMCAV
INVESTBLUE ACTIVOS, SICAV S.A.	SIMCAV
IRASA INVERSIONS MOBILIARIES, SICAV, S.A.	SIMCAV
IRASBALEAK, SICAV S.A.	SIMCAV
ISCOSAN FINANCIERA, SICAV S.A.	SIMCAV
ITUERO INVERSIONES, SICAV SA	SIMCAV
JABATO INVERSIONES, SICAV S.A.	SIMCAV
JAQUISA INVERSIONES, SICAV S.A.	SIMCAV
JAURINVER INVERSIONES, SICAV S.A.	SIMCAV
JEREMIAS INVERSIONES, SICAV S.A.	SIMCAV
JOI RECURSOS LIQUIDOS, SICAV S.A.	SIMCAV
JUDEBA INVERSIONES, SICAV, S.A.	SIMCAV
JUMI CARTERA, SICAV SA	SIMCAV
JYCARTE, INVERSIONES, SICAV S.A.	SIMCAV
KILMOR INVERSIONES, SICAV S.A.	SIMCAV
KITZBUHEL INVERSIONES, SICAV S.A.	SIMCAV
LA ALCAZABA FINANCIERA, SICAV SA	SIMCAV
LA LINDARAJA INVERSIONES, SICAV, S.A.	SIMCAV
LA RIPERA DE INVERSIONES, SICAV, S.A.	SIMCAV
LANCE INVERSIONES SICAV S.A.	SIMCAV
LANDSA FINANCIERA, SICAV S.A.	SIMCAV
LEIRU INVERSIONES, SICAV S.A.	SIMCAV
LISTON INVERSIONES 2004, SICAV, S.A.	SIMCAV
LODARES FINANZAS, SICAV S.A.	SIMCAV
LOLUMAJO, SICAV S.A.	SIMCAV
LOS BOTEJARES INVERSIONES, SICAV S.A.	SIMCAV
LUZON VALORES, SICAV, S.A.	SIMCAV
MABINVER 2000, SICAV S.A.	SIMCAV
MAGESCQ 2000, SICAV, SA	SIMCAV
MAGO VALORS 2001, SICAV, S.A.	SIMCAV
MAJAI INVERSIONES, SICAV, S.A.	SIMCAV
MANENSPA INVERSIONES, SICAV, S.A.	SIMCAV
MANLIU CARTERA, SICAV S.A.	SIMCAV
MAPEA, SICAV S.A.	SIMCAV

MAQUEDA 2000, SICAV, S.A.	SIMCAV
MARISA FINANZAS, SICAV S.A.	SIMCAV
MARLIN INVERSIONES, SICAV, S.A.	SIMCAV
MARTON Y BERNET SICAV S.A.	SIMCAV
MAVAGO 1999, SICAV S.A.	SIMCAV
MC 1000 CORPORATE, SICAV S.A.	SIMCAV
MED 2001 INVERSIONES, SICAV S.A.	SIMCAV
MERMELADA AND BENJI, SICAV S.A.	SIMCAV
MESA ERMITA, SICAV S.A.	SIMCAV
MESANA INVERSIONES, SICAV, S.A.	SIMCAV
METROVALOR, SICAV, S.A.	SIMCAV
MINTREVOD 1600, SICAV, S.A.	SIMCAV
MIRAFLOR FINANCIERA, SICAV S.A.	SIMCAV
MISTE INVERSIONES, SICAV S.A.	SIMCAV
MODIGLIANI INVERSIONES, SICAV SA	SIMCAV
MONTINVERT CARTERA, SICAV SA	SIMCAV
MONTRIGALES, SICAV S.A.	SIMCAV
MORI ONE, SICAV S.A.	SIMCAV
MUFOLLSA, SICAV, S.A.	SIMCAV
MUVI FINANCIERA, SICAV S.A.	SIMCAV
NEREIDA CARTERA, SICAV, S.A.	SIMCAV
NICOGUAMA INVERSIONES , SICAV S.A.	SIMCAV
NITE HAWK, SICAV, S.A.	SIMCAV
NUCLEO FINANZAS, SICAV S.A.	SIMCAV
ODIEL INVERSIONES, SICAV S.A	SIMCAV
OFFICE INVERSIONS, SICAV S.A.	SIMCAV
OKER INVERSIONES, SICAV S.A.	SIMCAV
OROBAL GESTION, SICAV S.A.	SIMCAV
OYSTER INVERSIONES, SICAV, S.A.	SIMCAV
P.C.J. YEGOMI, SICAV S.A.	SIMCAV
PACJOR SIGLO XXI, SICAV S.A.	SIMCAV
PERYGO DE INVERSIONES, SICAV, S.A.	SIMCAV
PETRES 2002, SICAV S.A.	SIMCAV
PEÑOTE INVERSIONES, SICAV S.A.	SIMCAV
PISUERGA ARROYO, SICAV, S.A.	SIMCAV
POVERSAL INVERSIONES, SICAVS.A.	SIMCAV
PRASIMUM, SICAV, S.A.	SIMCAV
PREM 2000, SICAV, SA	SIMCAV
RANGALI & ATOL INVERSIONES, SICAV, S.A.	SIMCAV
RANK INVERSIONES, S.A., SICAV	SIMCAV
REOLSO DE INVERSIONES, SICAV, S.A.	SIMCAV
RIBASARO, SICAV S.A.	SIMCAV
RIO INVERSIONES 99, SICAV S.A.	SIMCAV
RIOFISA INVERSIONES, SICAV S.A.	SIMCAV
RIOTIRON, SICAV S.A.	SIMCAV
ROINVER PORTFOLIO, SICAV S.A.	SIMCAV
ROLAVI INVERSIONES, SICAV S.A.	SIMCAV
RONDINVER INVERSIONES SICAV, S.A.	SIMCAV
ROSTERAL SICAV S.A.	SIMCAV
ROVIME INVERSIONES, SICAV S.A.	SIMCAV
RUIDERA INVERSIONES SICAV S.A.	SIMCAV
SALDAMOVIL NORANTANOU, SICAV S.A.	SIMCAV
SALVAGO DE INVERSIONES, SICAV S.A.	SIMCAV
SAN TELMO FINANZAS, SICAV S.A.	SIMCAV
SANAMARO CARTERA, SICAV, S.A.	SIMCAV
SANTACABE, SICAV, S.A.	SIMCAV
SARSUIL INVERSIONES, SICAV S.A.	SIMCAV
SATAFONA, SICAV S.A.	SIMCAV
SATNER INVERSIONES, SICAV S.A.	SIMCAV
SAYCAN-2001, SICAV, S.A.	SIMCAV
SECRAM INVERSIONES SICAV S.A.	SIMCAV
SEMOB 2001 INVERSIONES, SICAV, S.A.	SIMCAV
SENDA DE VITE, SICAV S.A.	SIMCAV
SENESTRELLA, SICAV, S.A.	SIMCAV
SERMON INVESTMENTS, SICAV S.A.	SIMCAV
SIMA INVERSIONES, SICAV S.A.	SIMCAV
SOGAPRIM, SICAV, S.A.	SIMCAV
SOMOSUSA, SICAV, S.A.	SIMCAV
SORUGES DE INVERSIONES, SICAV S.A.	SIMCAV
STAMVALOR INVERSIONES, SICAV SA	SIMCAV

SUALFER INVERSIONES, SICAV, S.A.	SIMCAV
TAGOMAGO INVESTMENT II, SICAV S.A.	SIMCAV
TARCAL INVERSIONES, SICAV S.A.	SIMCAV
TICAN DIVERSIFICADA, SICAV, S.A.	SIMCAV
TISANA DE INVERSIONES, SICAV, S.A	SIMCAV
TOJABI INVERSIONES, SICAV S.A.	SIMCAV
TRANSMAÑO INVERSIONES, SICAV S.A.	SIMCAV
TURQUESA 2000 INVERSIONES, SICAV S.A.	SIMCAV
TUSAK INVERSAM, SICAV S.A.	SIMCAV
ULEILA SANTA MARIA INVERSIONES, SICAV S.A.	SIMCAV
UNIVERSUM CAPITAL, SICAV S.A.	SIMCAV
URCUIT, SICAV S.A.	SIMCAV
VADERCAP INVERSIONES, SICAV S.A.	SIMCAV
VALBRAN DE INVERSIONES, SICAV S.A.	SIMCAV
VASAN FINANCIERA, SICAV S.A.	SIMCAV
VAYOMER, SICAV S.A.	SIMCAV
VAZABI GESTION SICAV S.A.	SIMCAV
VELVET DE INVERSIONES, SICAV S.A.	SIMCAV
VINIDIS INVERSIONES, SICAV S.A.	SIMCAV
VOLGA INVERSIONES, SICAV S.A.	SIMCAV
WALDO-PHALDO INVESTMENT, SICAV, S.A.	SIMCAV
XITRUSA INVERSIONES, SICAV S.A.	SIMCAV
YAINCOA SICAV S.A.	SIMCAV
ZABIMA INVERSIONES FINANCIERAS, SICAV, S.A.	SIMCAV
ZAMBOA 2001 SICAV S.A.	SIMCAV
ZUBAYDA GESTION DIVERSIFICADA, SICAV S.A.	SIMCAV
ZUBISE FINANCIERA SICAV S.A.	SIMCAV

X) OTROS DATOS DE INTERÉS.

X.I)

La sociedad gestora cuenta con sistemas internos de control de la profundidad del mercado de los valores en los que invierte la IIC, considerando la negociación habitual y el volumen invertido, con objeto de procurar una liquidación ordenada de las posiciones de la IIC a través de los mecanismos normales de contratación.

Se adjunta como anexo al presente folleto la información recogida en el último informe semestral publicado del fondo sobre la evolución histórica de la rentabilidad de la institución y sobre la totalidad de los gastos del fondo expresados en términos de porcentaje sobre su patrimonio medio. Se advierte que la evolución histórica de la rentabilidad de la institución no es indicador de resultados futuros.

X.II)

Las entidades comercializadoras han declarado que disponen de los medios adecuados para garantizar la seguridad, confidencialidad, fiabilidad y capacidad del servicio prestado a través de internet y para el adecuado cumplimiento de las normas sobre blanqueo de capitales, de las normas de conducta y de control interno y para el correcto desarrollo de las labores de supervisión e inspección de la CNMV.